

Septiembre

26

Luna creciente el 27

MARTES

S. Cipriano, mr.

268 Semana 40 97

¿Vuelve el alcalde?

Anoche circuló la noticia de que el alcalde propietario, don José Esteban Navarro, se posesionaría nuevamente de la Alcaldía en primero de Octubre próximo, fecha en que termina la licencia que le fué concedida.

Nosotros, ni negamos ni podemos afirmar la veracidad del rumor circulado; pero nos resistimos a creerlo hasta tanto comprueben los hechos lo contrario, que el señor Esteban Navarro, vuelva a encargarse, por ahora, de la Alcaldía.

Que circunstancias motivaron la solicitud de licencia por parte del señor Esteban?

¿Qué causa motivó el aislamiento en que el alcalde propietario se hallara, por parte de sus compañeros de concejo, y lo que es más significativo aún, de sus propios amigos políticos, días antes de usar la licencia, que aquellas circunstancias especiales a que antes hacemos mención, le obligarán a pedir?

Circunstancias y causas en estas que nosotros no hemos de traducir, por no dar ocasión a torcidas interpretaciones; pero que saltan a la vista, y a nadie le es difícil comprender.

¿Qué motiva hoy la vuelta del señor Esteban Navarro a la Alcaldía?

¿Es acaso, un cambio de criterio del alcalde propietario?

¿Es por ventura que al señor Esteban se le obliga a volver a un puesto en el que corrió una odisea verdaderamente triste y en el que no se hallaba muy a su gusto, ya porque no encontrara en sus propios amigos aquel calor que siempre es necesario, cuando se dan los primeros pasos por una senda que le era total y absolutamente desconocida, o porque no haya podido o sabido desenvolverse en un cargo, para el que fué designado por obra y gracia de multitud de razones, circunstanciales todas, pero que ninguna de ellas encajaba en los títulos del señor Esteban?

¿Es, en fin, que el alcalde propietario ve para más adelante, en ese puesto, un nuevo horizonte, un porvenir más risueño para Almería y una franca ayuda por parte de sus amigos políticos?

Nosotros, que sabemos desde el primer día que el señor Esteban proyectaba pedir una licencia, después otra y más tarde otra, hasta agotar su vida edilicia? cómo no hemos de extrañarnos ahora ante este cambio tan brusco y esta resolución tan inesperada?

Queremos creer que al señor Esteban no pueden inducirle al encargarse nuevamente de la Alcaldía, más que dos motivos. Uno de ellos, el que considere orilla dos todos los conflictos que dejó pendientes y que supo zanjar el señor Fuentes. Otro el que haya habido negociación de paz y concordia con los retraídos, con los molestos, con los disgustados, en fin, de su propio partido, lo cual no es poco conseguir, después de conocer la texi-

tura en que se hallaban aquellos y la ética especial del alcalde propietario.

No es a nosotros a quien pueda dolernos que el señor Esteban vuelva a la Alcaldía. Amigos sinceros suyos, fuimos los primeros en aconsejarle, cuando fué elevado a la presidencia del Ayuntamiento, que en aras de la armonía que entre todos debía reinar, modificara un tanto las especiales condiciones de su carácter, pero el señor Esteban Navarro no quiso o no pudo hacernos caso, y de ahí ese aislamiento en que se vio sumido por parte de los que en un todo hubieran estado a su lado, y que si de hecho no estuvieron, fué porque el propio señor Esteban les alejó con sus generalidades, que desde luego reconocemos no puede reprimir.

En lo que a su nueva ascensión a la presidencia respecta, ya no nos atrevemos a aconsejarle nada.

Venga en hora buena, si ha de haber paz. Desista de su determinación, si es cierto que piensa que nos acordemos todos de su nuevo paso por la Alcaldía, en el sentido poco grato que algunos de los que con él conviven propalan, y que tanto perjudican al señor Esteban Navarro, atribuyéndole manifestaciones que nos parecen inverosímiles.

Un robo audaz

En la mañana del día 18 se realizó un robo en el estanco situado en la calle del Hospital de esta ciudad, hecho que pone de manifiesto la audacia del autor, que fué detenido en la mañana de ayer por la policía.

Antecedentes

El día 8 del corriente fué puesto en libertad en la cárcel de Córdoba José Sierra Contreras (a) Malote, natural de Tabernas conocido ladrón que había estado detenido en dicha prisión por el hurto de un saco de azucar en la estación del ferrocarril de aquella ciudad.

De viaje

Ya en libertad, el Malote, haciendo uso del billete de libre circulación de que disponen esta clase de individuos, emprendió su viaje hacia esta capital, quedándose en la estación de Abia, por haberlo descubierto el personal del tren, que le obligó a quedarse en tierra. Siguió su viaje a pie llegando a Almería el día once, dedicándose desde el primer momento a su ocupación habitual; esto es, buscar una ocasión propicia para apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El hecho

Entre cinco y seis de la mañana del día 18, el inclite Malote se dispuso a demostrar sus habilidades en el «arte» que con tanto aprovechamiento cultiva y, para ello, valiéndose de una palanqueta, abrió la puerta del estanco de la calle del Hospital apoderándose de ciento quince cajetillas de cincuenta céntimos, cincuenta pesetas en metálico y un revólver sistema Smith del calibre 7 que encontró en el cajón del mostrador, marchando después tranquilamente y sin que nadie se apercebiera de su hazaña.

En la Comisaría

Personado el dueño del estanco en la Comisaría de Vigilancia, y formulada la correspondiente denuncia, sobre la que se guardó una prudente reserva, la policía dió comienzo a su labor de investigación con tanto acierto, que en la mañana de ayer consiguió detener al José Sierra Contreras, quien se confesó autor del robo, señalando los sitios en que había vendido el producto de su rapiña.

De las ciento quince cajetillas robadas, vendió seten-

ta y cinco al mozo del para-dor del Principe, Juan Tesoro Puga y veinte más a Domingo Domenech López, dueño de una taberna situada en la calle de Marco.

Las cajetillas restantes las fumó en compañía de su paisano Rafael García López (a) Calpena, con quien estuvo de juerga, regalándole además el revólver.

Personados los agentes en los sitios en que había vendido las cajetillas, consiguieron recuperarlas todas y detener al Calpena, el cual hizo entrega del revólver que le había regalado el Malote.

Los detenidos han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción, con el revólver y las cajetillas recuperadas.

Detalle final

José Sierra Contreras ha sido detenido en el Hotel Madrid, en cuyo establecimiento había conseguido colocarse de camarero.

Sin la actividad y acierto de los funcionarios de policía encargados de este asunto, pueden suponer nuestros lectores lo que en el referido Hotel hubiera ocurrido.

El día menos pensado amanece sin calzoncillos hasta el pinche de la cocina.

Merecen todo género de elogios los agentes que han practicado estas gestiones y detenido el audaz ladrón, que, por lo visto se disponía a continuar sus hazañas, habiendo escogido un excelente campo de operaciones.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándelo al taller de níquelado de Emilio Ortiz Lozano, calle de Zaragoza, esquina a la de Reyes Católicos.

No consentan llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Níquelélos en el taller de níquelado que se expresa.

Nuevo coronel

Hemos recibido un atento B. L. M. del coronel de la Cuarta Subinspección de Carabineros, don Gabriel Pujiula Dilme, manifestándonos que, habiendo tomado el mando de esta Subinspección, para el que fué nombrado por real orden de 31 del mes anterior, se complace en saludarnos atentamente, ofreciéndonos para todo cuanto afecte al bien público.

Correspondemos al saludo del señor Pujiula, al que hacemos idénticos ofrecimientos.

Campaña frutera

Ayer terminaron las operaciones de carga y zarparon para su destino los vapores siguientes.

«Mallard», para Londres, con 9.053 barriles.

«Belvedere», para New York, con 12.874 barriles y 90 medíos.

«Arama», para Londres, con 4.008.

«Moorfoot», para Londres, con 3.950.

«Jenny», para Londres, con 4.759.

Los demás barcos entrados el domingo y ayer, continúan en puerto a la carga.

Anoche quedarían sobre muelle dispuestos a la carga, sobre 65.000 barriles.

Un buque modelo

Atentamente invitamos por su consignatario, don Manuel Carretero, visitamos ayer el magnífico vapor frutero «Meissonier», de la Lamport y Holt Company, que se encuentra en nuestro puerto a la carga, con destino a los mercados de New York y Boston.

El «Meissonier» es un bu-

que modelo en su género, dotado de excelentes cámaras frigoríficas que le permiten hacer llegar la carga estivada en sus bodegas en inmejorables condiciones de conservación, hasta los puntos de destino, por larga que sea la travesía.

Felicítamos al señor Carretero por haber podido conseguir que vengan a este puerto vapores de tan excelentes condiciones como el «Meissonier», que ofrecen la garantía de que nuestras uvas lleguen a su destino en igual estado en que se me barrilaron.

A este vapor seguirán el «Murillo», «Marconi» y otros de la misma Compañía.

Hidroplano con averías

A las ocho y media de la mañana del domingo, amerizó en nuestro puerto el hidroplano «Sabota bis» por haber sufrido averías en el motor.

Proceda de los Alcázares y se dirija a Melilla.

Tripulan la aeronave el teniente señor Símico y un soldado de Ingenieros.

De los Alcázares ha llegado un mecánico para reparar las averías.

El «Sabota bis» marchará mañana para su destino.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Córdoba el ingeniero, don German Socialmuez.

Después de permanecer unos días entre nosotros, ha regresado a Berja, nuestro amigo don Antonino Verde, acompañado de su distinguida esposa y de las lindas señoritas Olimpia y Mari-Santaella.

Ha regresado de su viaje a la corte la señora doña Juana Laout, esposa de nuestro amigo don José Crespo Brú, acompañado de su bella hija Rosita, que acaba de obtener la calificación de sobresaliente en el examen de piano hecho en el Conservatorio.

El domingo llegó a esta ciudad el director gerente de la Compañía de Tranvías de Granada, don Alfredo Velazco, para disponer la construcción de los postes de cemento para la conducción de energía eléctrica a esta provincia, desde el salto de agua de Bural.

Nuestro amigo el aventajado estudiante don José Nieto Torres, terminó ayer en esta Escuela Normal sus estudios del Magisterio, obteniendo una brillante calificación.

Felicítamos sinceramente al nuevo maestro nacional.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Censo electoral

Por el Sindicato de Riegos de Almería y Siete Pueblos de su Rto, se hace saber que en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento orgánico, se ha formado el censo electoral que ha de regir en el año 1922-23.

De la provincia

Carreros denunciados

La Guardia civil de Pulpi ha denunciado a los carreros Ginés García Gómez y Francisco Haro Soler, vecinos de Vera; Felipe Martínez Serrano, de Pulpi y Andrés García Parra y Tomás Hernández Capel, de Cuevas, por infracción del Reglamento de carreteras.

Pastoreo abusivo
La Benemérita de Canjá-

yar ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, a Antonio Ramos Gómez, por no haber hecho efectiva la multa que le fué impuesta por pastoreo abusivo.

Detenido por estafa

En la cortijada de Serralta, del término municipal de Garrucha, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino Pedro Muñoz Zamora, tratante de ganados, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción, en causa que se le sigue por el delito de estafa.

Por goloso

En el paraje denominado Jacera, del término municipal de Vélez Blanco, ha sido detenido el vecino de Vélez Rubio, Antonio Díaz Belmonte, autor del hurto de tres arrobas de miel, a don Luis Mirabent López.

Gobierno civil

Ayer visitó al gobernador civil el coronel subinspector de Carabineros, don Gabriel Pujiula Dilme.

Al recibir ayer a los periodistas, el señor Saca Escalona, les manifestó que había recibido un telegrama del ministro de Estado, en el que le comunicaba que se interesa vivamente por que nuestras relaciones comerciales con Noruega fuesen lo más beneficiosas posible, sobre todo en lo que se refiere a la exportación de nuestras uvas a aquellos mercados.

Próximo eclipse de sol

Estamos en vísperas de un eclipse total de sol que según los astrónomos no será visible aquí, más si éste no lo vemos, vimos en cambio el eclipse parcial del restaurant Los Quintero que saldrá de él con el esplendor de siempre el día 1.º de octubre.

Conde Ofalia 22.

En el Ayuntamiento

Preside el alcalde accidental, señor Fuentes González.

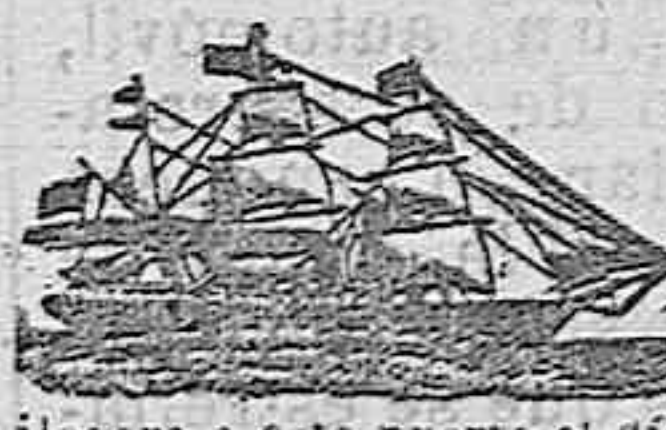
Asisten los concejales señores Martínez García, Burgos Tamarit, Rovira, Puláez, Fernández Apona, Jover, Moreno Nieto, Salvador Zea, Pérez Molinero, Muñoz Ocaña, Naveros, Jiménez López y Baseañana.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Orden del día

Oficio del oficial de Contaduría don Miguel Sánchez Puertas solicitando un mes de licencia.

Concedida. Factura de Hijos de Giménez Puig de 66 pesetas por material de la Casa de Socorro.



Vapores para New York

El magnífico vapor

CITY OF ST. JOSEPH

expresamente construido para el transporte de frutas, llegará a este puerto el día 29 de septiembre y saldrá directo para New York y Baltimore.

Para informes y cabida, su consignatario

H. Fischer. - Sagasta, 6



SICULA AMERICANA

Para New York directo

El rápido y acreditado vapor Guglielmo Peirce llegará a este puerto el 1.º de octubre y saldrá en el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida.

Para el Canadá

El magnífico vapor Canadian Aviator llegará a este puerto el 7 de octubre y saldrá en el mismo día directo para Montreal.

Este vapor tomará carga para los demás puntos del Canadá a flete corrido en combinación con el Canadian National and Grand Trunk Railways.

Como dicho vapor sólo traerá para este puerto el hueco necesario para los barriles que haya comprometidos, se ruega a los señores cargadores pidan la cabida que necesitan antes del 28 del corriente.

Agente, Antonio González Egea

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

ñores Naveros, Rovira, Gimenez López, Martínez García, Muñoz y Bascuñana, acordándose en definitiva facultar al alcalde para que vea si es posible instalarlo en el mismo local que el actual, trasladando a otra casa la escuela de niños que se halla en el mismo edificio resolviendo en todo caso como estime más conveniente.

Certificado del arquitecto don Enrique López Rull, apreciando el valor del edificio que ocupa la Escuela de Artes e Industrias en la cantidad de 115.000 pesetas. Expone el alcalde que a pesar de esa tasación los dueños sostienen el precio fijado de 110.000 pesetas, proponiendo que del presupuesto de resultados se den las 10.000 pesetas estipuladas al firmar la escritura, en concepto de pago de atrasos, fijándose en la escritura de venta 100.000 pesetas como valor del inmueble.

De conformidad. El señor Muñoz Ocaña felicita al señor Fuentes por la actividad y celo demostrados en tan importante asunto. Cuenta del capataz de la policía urbana, José Ruano Gaitan por los jornales y materiales invertidos en la cerca del solar de la Avenida de Vilches.

Apróbad. Después de la orden El señor Muñoz Ocaña ruega a la Corporación acuerde solicitar del Gobierno la concesión de la gran cruz de Beneficencia al médico don Rafael Araez Pacheco.

De conformidad. El señor Naveros pide que se arregle el piso del puente de la Almadrevillas.

Ofrece el alcalde complacerle. El señor Peláez expone el estado de suciedad en que se encuentra el abrevadero de la Rambla de Belén, pidiendo se proceda a su limpieza.

El señor Fuentes promete atender este ruego. El mismo concejal solicita se rotule la calle de Federico de Castro.

De conformidad. El señor Muñoz Ocaña se ocupa de la carestía de las subsistencias aludiendo a la real orden recientemente publicada sobre este asunto y ruega al alcalde que previo un detenido estudio de dicha disposición, traiga el Ayuntamiento a algún proyecto que beneficiara al vecindario.

El señor Fuentes manifiesta que si su interinidad le dá tiempo complacerá al señor Muñoz y en caso contrario hará presente el ruego al señor alcalde propietario. El señor Peláez interesa del alcalde se hagan algunas comprobaciones en el peso y calidad del pan.

El alcalde manifiesta a la Corporación, que se trata de rendir un tributo de admiración al malogrado poeta almeriense don José Durban Orozco, del que puede decirse que era uno de los mejores de España, y propone que el Ayuntamiento acuerde adherirse a tan simpática idea, y que se solicite del Ministerio de la Guerra el bronce necesario para el busto de Durban, que se trata de colocar en el Parque de Alfonso XIII.

Se acuerda de conformidad y escabezar la suscrip-

ción con doscientas cincuenta pesetas. Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión.

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4%, Interior	91'65
Id. 5%, amortizable	96'45
Id. 4%, Idem	86'25
Banco de España	554'00
Español de Crédito	139'00
Tabacalera	000'00
Ejtras cheque	28'80
Franco cheque	00'00
Marcos	0'50
Dólares	28'80

El precio de los periódicos

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los periódicos diarios no puedan venderse a menos de diez céntimos, sin relación al precio del papel ni número de páginas.

Sánchez Guerra a Madrid

Mañana a la once, llegará a Madrid el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

En honor de Castro Girona

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del alto comisario diciendo que, con motivo del homenaje en honor del general Castro Girona, para entregarle un sable de honor, se celebró un banquete, asistiendo representaciones israelitas, musulmanas y españolas, exteriorizando sus sentimientos de adhesión a España, recordando el alto comisario en un discurso.

Regreso de Piniés

Procedente de Benabarre, regresó anoche a Madrid el ministro de la Gobernación señor Piniés.

Vuelco de un automóvil

Cerca de Torrejón de Ardoz, ha volcado un automóvil propiedad de don José Merino, guiado por su hermano Antonio.

El automóvil lo ocupaba el conde de Asmir y el cajero de la Alcoholar, don Miguel Méndez Polo, que resultó muerto. Además resultaron lesionados el conde y el conductor.

Trasladóseles en otro automóvil a Madrid, donde se les practicó la primera cura.

Sobre un atraco

Sigue la policía practicando averiguaciones para descubrir a los autores del atraco en la imprenta alemana. Se ha encontrado una pista, confiándose en detener pronto a los autores.

Atentado contra Cambó?

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que, cerca de la población paseaba el señor Cambó en un automóvil, acompañado de su secretario particular, el banquero señor Aruno y la esposa de este, cuando se oyeron algunos disparos que se estrellaron contra el coche, viéndose las huellas de un tiro de perdigones y otro de balines.

El chofer bajó del automóvil pero no se vió a nadie. Aunque algunos suponen

que se trata de un atentado frustrado, el señor Cambó quita importancia al incidente, suponiéndose que se trata de algún toro escapado a un cazador.

Cambó en Cádiz

Dicen de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad el señor Cambó.

Su paso por la calle produce gran expectación. Permanecerá en Cádiz tres días alojándose en su yate.

Lerroux, licenciado en derecho

Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que durante tres días seguidos ha estado el señor Lerroux examinando se en la Universidad de Laguna de algunas asignaturas, terminando la carrera de derecho.

Los nuevos abogados licenciados ahora, han pedido que figure el retrato del señor Lerroux en el grupo del Colegio de abogados de Tenerife.

El Colegio le regalará una toga de seda confeccionada ex profeso.

El Ateneo de Laguna le ofreció un banquete que estuvo concurridísimo.

TOROS

En Madrid

El ganado de Palha grande resultando mansos, siendo fogueados dos toros.

Gitanillo ha confirmado la alternativa.

Estuvo valiente.

Dominguín regular.

Joseito muy valiente.

Banderilleo superiormente a su segundo que le persiguió, lanzándole con violencia al callejón.

Pasó a la enfermería curándose una herida en la región torácica, apreciándose además la fractura de una costilla. Fue ovacionado.

En Pamplona

Los toros de Díaz difíciles. Joselito Martín que tomó la alternativa, fue cogido por el primero, recibiendo vareta en el cuello y magullamiento general.

Valencia y Méndez voluntariosos.

En Vera

Los novillos de Flores resultaron bravos.

Eduardo Gordillo monumental, concediéndosele dos orejas.

Gómez Izquierdo regular.

En Fregenal

En la novillada celebrada en Fregenal, el puntillero Perdigón sufrió un puntazo en la pierna.

Para calmarle los dolores le pusieron una inyección.

De Marruecos

El Protectorado

Dicen de Tetuán que el crucero «Cataluña» embarcaron hoy el moro Gato, el capitán de Estado Mayor señor Cerón y el ayudante del general Burguete, comandante señor Temprano.

Se dirige a Casa Tramontana para asuntos del Protectorado.

Gestiones para la paz

Dicen de Melilla que se sabe que Abd el-Krim ha escrito directamente al general Burguete acerca de las negociaciones para la paz.

El alto comisario sigue las conferencias relacionadas con este asunto, con el Jefe y el gran visir.

El padre Revilla

Ha llegado el padre Revilla, procedente de Alhucemas, no logrando ver a Abd el-Krim.

Confirma que los moros no hostilizan a los convoyes.

De Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en cumplimiento de lo que dispone la ley de expropiación forzosa, publica relación nominal de los interesados en las expropiaciones necesarias para las obras del trozo de la carretera de Gádor a Laujar, por Canjáyar, comprendiendo a los señores don Evaristo Ruiz López, de Ilier, y don Consolación Miranda Polo, de Almería.

Venta de un velero

Se admiten ofertas para la venta de la goleta «Puerto del Son» de la matrícula de Villagarca, construida con maderas de roble, pino del país y clavazón de hierro galvanizado, actualmente amarrada en este puerto.

Características: Esloza, 36'08 metros. Manga, 8'28 metros. Puntal, 4'14 metros. Tonelaje total, 276'14 toneladas. Tonelaje neto, 252'04 toneladas. Dirigirse a Félix Pouso Alcalde, Victoria; 12.—Vigo.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 26—Martes—Ss. Cipriano y Fustina, mrs. (Sim) Ss. Eusebio, p.; Virgilio, ob.; Amancio, pb.

La Misa y oficio divino son de los Ss. Cipriano y Fustina, con rito simplificado y color encarnado.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy en la iglesia conventual de Sta Clara.

Mañana en la iglesia del Asilo «Hermanitas de los Pobres».

Parroquia de San Pedro.—A las nueve Misa, con acompañamiento de armonios y cánticos, en el altar de San Antonio, y al final se hace el ejercicio del Martes.

Santo Rosario.—Se recita

en todas las parroquias a las seis y tres cuartos, y en la de Santiago se practica, al final, el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Fiesta y mes del Santísimo Rosario, prometen resultar grandiosos y solemnes los cultos que la Comunidad de P. P. Dominicos y la Cofradía del Smo. Rosario dedican a su Madre durante el mes de Octubre en la Iglesia de Ntra. Excelsa Patrona, la Sma. Virgen del Mar.

La fiesta principal y solemne procesión tendrá lugar el día primero de Octubre en la forma que se anunciará con oportunidad, continuando después la Novena y Ejercicios del mes.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería, se anuncia, para su provisión por concurso, la plaza de jefe de servicios, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas, debiendo los aspirantes dirigir sus instancias al presidente que suscribe, Men-

dez Nuñez, número 5, hasta el día 15 del próximo mes de octubre.

El nombramiento se hará libremente y el designado deberá constituir una fianza para responder de su gestión de veinte mil pesetas en metálico o su equivalencia en papel de la Deuda pública del Estado.

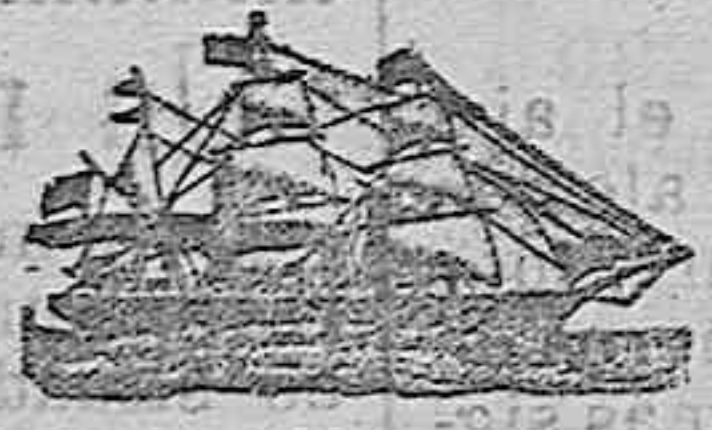
Almería 18 de septiembre de 1932.—El presidente, **Cu-sabio Elorrieta.**

Noticias generales

Notificación Por el Gobierno civil, se hace saber, que en el expediente de concesión de una galería general, de transportes y desagües, para la explotación de la mina «San Esteban», número 5.870 de Beires, se ha prestado la conformidad al informe emitido por la Jefatura de Minas.

Una circular Por la Junta provincial del Censo electoral, se ha dictado una circular previniendo a las Juntas municipales, que cada cuatro años, el día primero de octubre, deben exponer al público tres li-

Vapor correo para New York



Para América del Sur

Cargarán en CAMARA FRIGORIFICA los vapores
Plata el 22 de id.
Formosa el 3 de Octubre.
Aelsina el 12 de id.
Vadivía el 2 de Noviembre.
NOTA.—Hay que pedir cabida con bastante anticipación.
Para más informes a sus consignatarios, Sres. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Príncipe, 76.—ALMERIA.

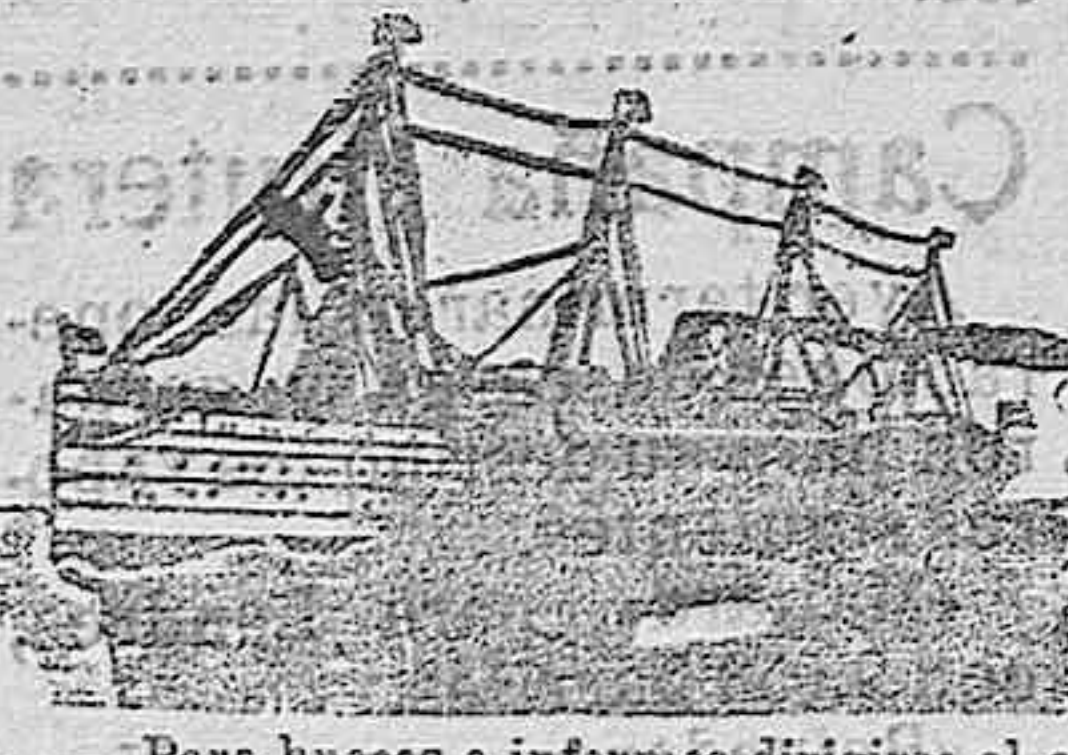
Vapores correos para Boston y New York del White Star Line



Arabic

El grandioso y rápido vapor correo de 18.000 toneladas y 17 y media millas de andar, llegará a este puerto el día 29 de septiembre, saliendo el mismo día directo para Boston y New York y efectuando el viaje en OCHO DIAS.
Este vapor es más grande y más rápido que los que hasta ahora han escalado en este puerto.
Rogamos a los señores cargadores pidan la cabida que necesiten con la mayor anticipación posible.
Para informes, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 76.—Almería.

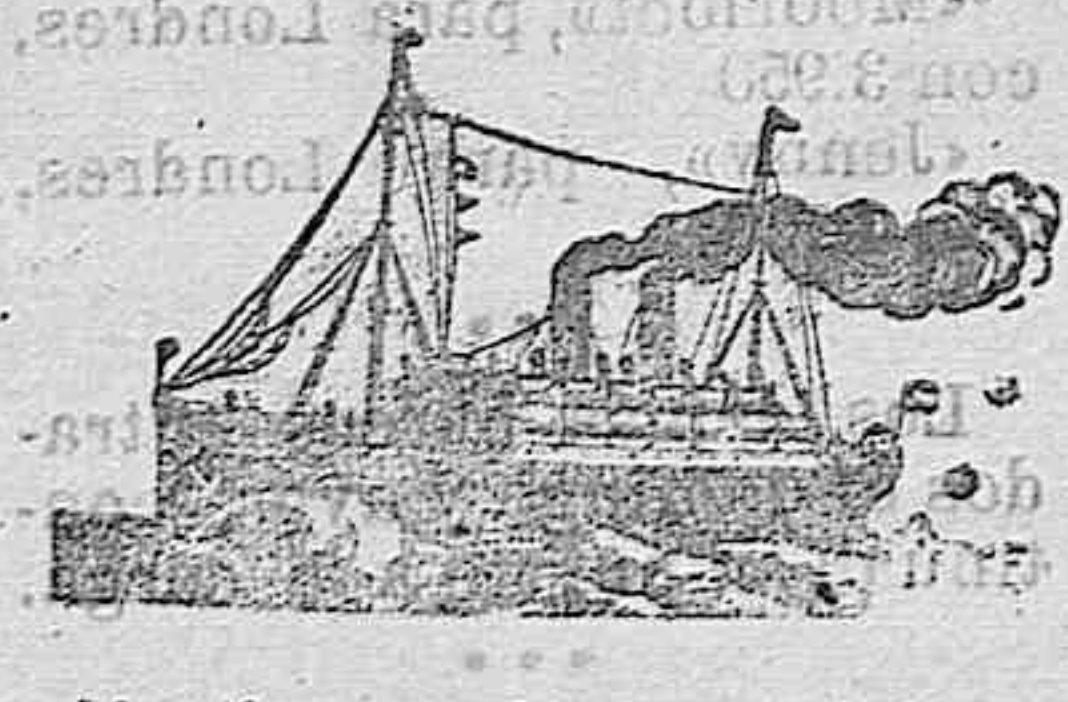
Vapores rápidos para New York



Línea conocida por vapores cerros franceses de Cyp. Fabre y Compañía de Marsella

De Almería a New York en nueve días

El acreditado vapor **Patria**, de doble hélice y pasaje, cargará el día 4 de octubre y saldrá directo para New York.
Los barriles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.
Para buques e informes dirigirse al agente de la **Línea Fabre**
Alfredo Rodríguez, Gerona, 5



Vapores frigoríficos

Para Sud América

La acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud América que durante la presente campaña vera podrá disponer de CINCO magníficos vapores rápidos dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de este puerto directos para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El resultado obtenido en años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva. Se admite también carga en bodega ordinaria.
El rápido vapor de pasaje **Sofía** saldrá el 14 de octubre. Hay que comploter la cabida con mucha anticipación.
Para más informes dirigirse al Representante en España, M. BERJON.—Almería.

Restaurant La Campana

Extenso surtido de tapas variadas en el bar

Manuel Sánchez Clemente, Plaza del Carmen, 3

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA

Reglamento para la recaudación de los arbitrios marítimos que percibe la Junta de Obras del Puerto de Almería, con destino a las obras del puerto que administra

Artículo primero. Con el nombre de arbitrios marítimos, la Junta de Obras del Puerto de Almería, grava con las cantidades que se consignan en la Tarifa aprobada por Real orden (aquí la fecha) de los viejeros que se embarquen o desembarquen por el puerto de Almería y toda clase de mercancías que se carguen o descarguen por el mismo puerto, para destinar su importe a la construcción y conservación del referido puerto y conservación de la liquidación.

Artículo segundo. La liquidación de los documentos sujetos a estos arbitrios, se hará por los empleados que la Junta tiene destinados a este servicio, en sus oficinas de la intervención Recaudadora, y las practicarán con arreglo a las hojas de declaraciones que se les remitan por la Aduana Nacional.

Artículo tercero. Remitidas por la Aduana Nacional, a las oficinas de la Intervención-Recaudadora de la Junta, las hojas de declaración de cualquier buque, los empleados de la Junta, procederán inmediatamente a practicar las liquidaciones con arreglo a la tarifa aprobada y a extender los recibos que procedan.

Terminada esta operación, en la hoja de declaración y en sitio visible, se pondrá un sello que dirá: «Liquidada esta hoja, número del recibo que le corresponde y su importe en guarismos».

Liquidadas las hojas de declaración y cumplidos los demás requisitos, las hojas se devolverán a la Aduana Nacional.

Artículo cuarto. Los recibos se extenderán a nombre de la persona a quien está la hoja de declaración correspondiente, o de su representante, o de quien retire la mercancía o la embarque. Si la hoja fuera a la orden, el recibo se extenderá a nombre de cualquiera de las personas que intervengan en las operaciones de carga o descarga, Agente, Comisionista, etcétera.

En los recibos se expresará: Su número de orden, Nombre del buque, Procedencia o destino del viajero, o de la mercancía y su clase, Peso en kilogramos de las mercancías, Tipo de la Tarifa aplicada y su total importe. Los recibos tendrán la fecha en que se practica la liquidación y estarán firmados por el Interventor Recaudador de la Aduana Nacional.

Extendidos los recibos, se hará por duplicado una relación de los mismos y se remitirán para su cobro al Recaudador de la Aduana Nacional, el cual una vez confrontados los recibos con las relaciones devolverá estas al Interventor Recaudador de la Junta, con su conformidad; firmará los recibos y los pondrá al cobro. De los recibos que haga efectivos en el día, hará una relación que se llamará de altas y la remitirá al Interventor Recaudador de la Junta para su comprobación con las matrices de los libros talonarios y formación del Estado Diario de recaudación que remitirá a la Secretaría de la Junta para su toma de razón y reformatión de la Estadística.

Cuando la recaudación diaria exceda de cien pesetas el Interventor Recaudador de Junta, recogerá lo recaudado y lo ingresará directamente en la Cuenta Corriente que tiene la Junta en la Sucursal del Banco de España. Si lo recaudado no llegara a cien

pesetas, se dejará para unirla a la de días sucesivos hasta que llegue o pase de las cien pesetas para hacer el ingreso. Los días que no haya recaudación por arbitrios marítimos, se remitirá a la Secretaría de la Junta un Estado negativo.

De los recibos que el Recaudador de la Aduana Nacional, no haga efectivos en el día, hará otra relación que se llamará de bajas, que así mismo remitirá al Interventor Recaudador de la Junta para que haga las anotaciones de las matrices de los libros talonarios correspondientes a los recibos dados de baja.

Las relaciones de Altas y Bajas que se crucen entre el Interventor Recaudador de la Junta y el Recaudador de la Aduana Nacional, una vez que hayan producido sus efectos en las respectivas oficinas, se remitirán a la Secretaría de la Junta y serán archivadas en el Negociado correspondiente.

Los recibos correspondientes a viajeros se extenderán a nombre de la persona que haga la declaración y se expresarán, la procedencia o destino del viajero, nombre del buque y clase en que viajen.

Artículo quinto. Los contribuyentes están obligados a pagar sus recibos dentro del plazo de tres días de la fecha que estén extendidos; transcurrido ese plazo el Recaudador de la Aduana Nacional, hará una relación de los recibos que tenga en su poder y no hayan sido pagados en el término de tercero día y la remitirá al Interventor Recaudador de la Junta, cuyo funcionario comunicará a los interesados que no puedan levantar de los muelles las mercancías que haya a su consignación, interin no satisfagan todos sus descubiertos.

Cuando los recibos no pagados procedan de mercancías embarcadas, el Interventor Recaudador de la Junta lo pondrá en conocimiento del señor Administrador de la Aduana Nacional, en careciéndole que no se despachen documentos pertenecientes a los deudores a la Junta hasta que salden sus cuentas.

Artículo sexto. Quedan exentos de toda clase de impuestos por obras de puerto, el material de guerra que se importe o exporte por el puerto de Almería por cuenta del Gobierno Español.

Artículo séptimo. Los recibos que se protesten por error en las liquidaciones o por otra cualquiera causa, se remitirán al funcionario que lo haya extendido para que informe a la Junta con vista de los documentos que sirvieron de base para practicar la liquidación, a que fué debido el error. Si los errores se cometieran por negligencia en los funcionarios, la Junta les impondrá el correctivo que procediera.

No se podrá protestar ningún recibo, ni hacer reclamaciones sobre las liquidaciones practicadas, sin que se acredite que se ha hecho el ingreso en la Caja de la Junta de la cantidad objeto de la reclamación.

Si la Junta acordara justa la reclamación, devolverá al reclamante la cantidad reclamada.

Almería cinco de Marzo de mil novecientos veintidós.—El Presidente, Antonio Iribarne.—El Secretario Contador, Guillermo Rueda.

MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación
Ganado caballar o mular	Cada uno	1'50
» aznar	»	1'00
» vacuno mayor	»	1'50
» menor	»	1'00
» de cerda cebado	»	0'75
» sin cebar	»	0'50
» cabrío o lanar	»	0'10
Uva en barriles de dos arrobas	»	0'09
» una arroba	»	0'04
Barriles para uva con o sin serrín	Cada uno	0'10
Cajas de naranjas o limones	»	0'17
» eebollas	»	0'25
» almendras	»	30'00
Carruajes de cuatro ruedas	Cada uno	15'00
Carruajes o carros de dos ruedas	»	60'00
Automóviles Españoles	»	100'00
Automóviles Extranjeros	»	»
Autocamiones para carga Española	»	75'00
Autocamiones para carga extranjeros	»	100'00
Motocicletas Españolas	Cada una	15'00
Motocicletas Extranjeras	»	20'00
Bicicletas Españolas	»	7'50
Bicicletas extranjeras	»	10'00
Pianos Españoles	Cada uno	20'00
Pianos Extranjeros	»	25'00
Objetos de oro y relojes de oro	Un kilo.	2'00
Objetos de plata y relojes de plata	»	0'75
Bisutería fina y demás relojes	»	0'25
Perfumería fina	»	0'10
Medicamentos preparados (específicos)	»	0'05
Máquinas de escribir	Cada una	10'00
Armas de fuego o blancas	Un kilo	0'10
Confecciones para caballero, señora e niños	»	0'10
Gomas para automóviles	»	0'40
Almendras en sacos	100 kilos	1'00
Calzados de cuero	»	1'00
Cristalería fina	»	1'00
Conservas de carne o de pescado	»	1'00
Cera labrada o manufacturada	»	1'00
Dulces, confituras o frutas en su jugo	»	1'00
Café y cacao	»	1'00
Fósforos	»	1'00
Juguetes	»	1'00
Jamones y embutidos de todas clases	»	1'00
Liceres y vinos embotellados	»	1'00
Coqueletes	»	1'00
Manteca de vacas	»	1'00
Muebles nuevos	»	1'00
Pasamanería	»	1'00
Pólvora y dinamita	»	1'00
Quesos de todas clases	»	1'00
Tabacos	»	1'00
Tejidos de seda o de lana	»	1'00
Alfombras	100 kilos	0'65
Aceites medicinales	»	0'65
Bugías de todas clases	»	0'65
Camas de hierro y metal dorado	»	0'65
Cueros y pieles curtidas	»	0'65
Brogas aplicables a las artes e industrias	»	0'65
Drogas medicinales no aplicables a las artes e industrias	»	0'65
Efectos de sombrerería	»	0'65
Estampas	»	0'65
Fieltros	»	0'65
Gasolina	»	0'65
Jarabes	»	0'65
Lampistería	»	0'65
Libros	»	0'65
Manufacturas de metal dorado	»	0'65
Plantas	»	0'65
Piedras litografiadas	»	0'65
Pinturas finas	»	0'65
Revalenta	»	0'65
Alpargatas	100 kilos	0'45
Acero	»	0'45
Azúcar	»	0'45
Batería de cocina	»	0'45
Caña, ginebra, cerveza y espíritus en cascos de madera o hierro	»	0'45
Carnes en tasajo y el tocino	»	0'45
Carbón de sosa	»	0'45
Cera en pasta	»	0'45
Cobre en barras o manufacturado	»	0'45
Cordelería de cáñamo o abaca	»	0'45
Cueros y pieles al pelo	»	0'45
Estaño	»	0'45
Huevos	»	0'45
Estearina manufacturada	»	0'45
Especias de todas clases	»	0'45
Lana en rama o hilada	»	0'45
Loza fina	»	0'45
Maderas finas	»	0'45
Manufacturas de hoja de lata	»	0'45
Mercería	»	0'45
Miel de todas clases	»	0'45
Muebles usados	»	0'45
Papel de todas clases excepto el de estraza y el de empaquetar	»	0'45
Nueces	»	0'45
Pieles adobadas y sin adobar	»	0'45
Piedras de molino	»	0'45
Pita en rama o manufacturada	»	0'45
Tejidos de hilo o algodón	»	0'45

MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación
Taponos de corcho	100 kilos	0'40
Aguardientes en cascos de madera o de hierro	100 kilos	0'20
Aceite de oliva o industriales	»	0'20
Avellanas	»	0'20
Aceitunas	»	0'20
Almidón	»	0'20
Albayalde	»	0'20
Algodón en rama o hilado	»	0'20
Borra de lana o algodón	»	0'20
Algodón hilado o en rama	»	0'20
Bagalao	»	0'20
Corcho y su serrín	»	0'20
Fideos y pastas para sopa	»	0'20
Hojas de lata para industrias	»	0'20
Losa ordinaria	»	0'20
Minio	»	0'20
Nitratos	»	0'20
Potasa	»	0'20
Petróleos	»	0'20
Pasta de regaliz	»	0'20
Pescado fresco, o salado, o salado y prensado en cascos de madera	»	0'20
Plomo manufacturado	»	0'20
Sal de sosa	»	0'20
Salitre	»	0'20
Vidrios planos o huecos	»	0'20
Vinos comunes en cascos de hierro o de madera	»	0'20
Zinc	»	0'20
Zumaque	»	0'20
Arroz	100 kilos	0'10
Algarrobas	»	0'10
Ajes	»	0'10
Alambre	»	0'10
Alquitrán	»	0'10
Azufre	»	0'10
Arcos para toneles	»	0'10
Astas	»	0'10
Barrillas	»	0'10
Batatas	»	0'10
Cacahuet	»	0'10
Cal hidráulica	»	0'10
Carbón vegetal	»	0'10
Castañas	»	0'10
Clavazón de hierro	»	0'10
Cebollas	»	0'10
Corteza curtiente	»	0'10
Crin vegetal y animal	»	0'10
Chapas y flejes de hierro	»	0'10
Cebollas	»	0'10
Duelas de roble	»	0'10
Reperto manufacturado	»	0'10
Guanos	»	0'10
Hortalizas	»	0'10
Hierro colado o colado en manufactura ordinaria	»	0'10
Jabones ordinarios	»	0'10
Juncos	»	0'10
Legumbres y semillas secas	»	0'10
Mosaicos	»	0'10
Maquinaria	»	0'10
Mármoles	»	0'10
Maderas para carruajes y carros	»	0'10
Mimbres	»	0'10
Palmas y análogos	»	0'10
Palo de regaliz	»	0'10
Pimiento molido	»	0'10
Plomo en barras	»	0'10
Rails	»	0'10
Resinas	»	0'10
Sebos en rama	»	0'10
Trigos y sus harinas	»	0'10
Vinagre	»	0'10
Afrecho	»	0'06
Barro obrado	»	0'06
Cañas de azúcar	»	0'06
Carbón mineral	»	0'06
Cáscaras y cenizas de almendra	»	0'06
Centeno y sus harinas	»	0'06
Esteatita	»	0'06
Esparte en rama	»	0'06
Hierro colado en lingotes	»	0'06
Huesos de animales	»	0'06
Losetas y ladrillos refractarios	»	0'06
Madera de pino ordinarias y otras para construcciones	»	0'06
Maíz y sus harinas	»	0'06
Materiales de construcción	»	0'06
Minerales de plomo y cobre	»	0'06
Calaminas	»	0'06
Leñas	»	0'06
Paja	»	0'06
Patatas	»	0'06
Papel de estraza y de empaquetar	»	0'06
Sal marina	»	0'06
Trapos viejos	»	0'06
Tejidos de yute	»	0'06
Cañas veras	100 kilos	0'04
Carbonilla	»	0'04
Cuárzos	»	0'04
Envases vacíos usados	»	0'04
Minerales	»	0'04
MERCANCIAS NO EXPRESADAS EN LA TARIFA		
En cajas o fardos	100 kilos	0'45
»	200 kilos	0'45
»	300 kilos	0'45
Por cada 100 kilos que pase de	300 kilos	0'45

Tarifas para la imposición de arbitrios marítimos con destino a las obras y servicios que dependen de la Junta de Obras del Puerto de Almería, aprobadas por Real orden de... de... de...

VIAJEROS	Unidad de pago	Embarcados o desembarcados
Viajeros de, o para cualquier puerto de España o de Africa	Cada uno	1' 0'75
»	»	2' 0'50
»	»	3' 0'25
»	»	1' 1'50
Viajeros de o para Europa	»	2' 1'00
»	»	3' 0'75
»	»	1' 2'50
Viajeros de o para América	»	2' 2'00
»	»	3' 1'50

Las mercancías no expresadas, a granel, pagarán por sus similares o análogas.

Los transbordos de mercancías que se efectúen en bahía o al abrigo de los muelles del puerto de Almería, pagarán el 25 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los transbordos de mercancías que se verifiquen con pisos en los muelles pagarán el 50 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los bultos o mercancías cuyo peso no llegue a la unidad de pago señalada en la tarifa, pagarán por esta unidad.

Toda mercancía envasada pagará por su peso bruto.

Los minerales que se embarquen en los embarcaderos construidos o que se construyan en el antepuerto, pagarán como hasta aquí, la misma tarifa que si los embarques se hicieran dentro de la bahía.

Quedan exceptuados del pago de toda clase de arbitrios por obras de puerto, el material de guerra que se importe o exporte por cuenta del Gobierno español y los militares que se embarquen o desembarquen por cuenta del mismo Gobierno.

Almería 5 de marzo de 1922.—El Presidente, Antonio Iribarne.—El secretario-contador, Guillermo Rueda.

Tarifa para el almacenaje de mercancías en los tinglados cerrados

PRIMER GRUPO	Unidad de pago	Desde el primer día 10	Desde el día 11 al día 20	Desde el día 21 al día 30
Azúcar	100 kilos	0'06	0'12	0'18
Almendras	"	"	"	"
Azúfre	"	"	"	"
Aguardiente	"	"	"	"
Arco de Madera	"	"	"	"
Aceite de Oliva	"	"	"	"
Aceites medicinales	"	"	"	"
Armas	"	"	"	"
Algodón en rama e hilado	"	"	"	"
Bugías	"	"	"	"
Bisutería	"	"	"	"
Cueros y pieles curtidas	"	"	"	"
Conservas de todas clases	"	"	"	"
Calzado de cuero	"	"	"	"
Gerveza	"	"	"	"
Café	"	"	"	"
Cristalería fina	"	"	"	"
Cacao	"	"	"	"
Cobre manufacturado	"	"	"	"
Cementos y cales	"	"	"	"
Duelas de roble	"	"	"	"
Dulces de todas clases	"	"	"	"
Envases de todas clases	"	"	"	"
Espesias de todas clases	"	"	"	"
Ferretería de todas clases	"	"	"	"
Frutas verdes y secas	"	"	"	"
Hortalizas	"	"	"	"
Huevos	"	"	"	"
Huesos	"	"	"	"
Jamones	"	"	"	"
Juguetería	"	"	"	"
Lana	"	"	"	"
Licóres	"	"	"	"
Maquinaria	"	"	"	"
Muebles nuevos	"	"	"	"
Mármoles	"	"	"	"
Medicamentos	"	"	"	"
Plomo manufacturado	"	"	"	"
Pieles curtidas	"	"	"	"
Perfumería	"	"	"	"
Pasamanería	"	"	"	"
Chocolates	"	"	"	"
Chacinería	"	"	"	"
Tejidos de todas clases	"	"	"	"
Tabacos	"	"	"	"
Ramos y maderas labradas	"	"	"	"
Juncos	"	"	"	"
Galletas	"	"	"	"
Quesos de todas clases	"	"	"	"
SEGUNDO GRUPO				
Aceites para las industrias	100 kilos	0'04	0'08	0'12
Alquitran	"	"	"	"
Aero en barras	"	"	"	"
Alpargatas	"	"	"	"
Castañas	"	"	"	"
Camas de hierro	"	"	"	"
Cordelería de cáñamo y abacá	"	"	"	"
Cuadros	"	"	"	"
Hierro manufacturado	"	"	"	"
Lampistería	"	"	"	"
Borras	"	"	"	"
Papel de todas clases	"	"	"	"
Pinturas	"	"	"	"
Plantas	"	"	"	"
Tinta	"	"	"	"
Albayalde	"	"	"	"
Vinos comures	"	"	"	"
Almidón	"	"	"	"
Carburo	"	"	"	"
Cañas dulces	"	"	"	"
Materiales de construcción	"	"	"	"
Minio	"	"	"	"
Mieles	"	"	"	"
Muebles usados y equipajes	"	"	"	"
Nueces	"	"	"	"
Pimienta molida	"	"	"	"
Vidrios plano y huecos	"	"	"	"
Avellanas	"	"	"	"
Aceitunas	"	"	"	"
Patatas	"	"	"	"
Cacahuets	"	"	"	"

SEGUNDO GRUPO	Unidad de pago	Desde el primer día 10	Desde el día 11 al día 20	Desde el día 21 al día 30
Algarrobas	100 kilos	0'40	0'08	0'12
Drogas	"	"	"	"
TERCER GRUPO				
Afrecho	100 kilos	0'03	0'06	0'09
Arroz	"	"	"	"
Alambre	"	"	"	"
Bacalao	"	"	"	"
Barro obrado	"	"	"	"
Clavazón de hierro	"	"	"	"
Cebollas	"	"	"	"
Crin vegetal y animal	"	"	"	"
Centeno y sus harinas	"	"	"	"
Cebada y sus harinas	"	"	"	"
Fideos y pasta para sopa	"	"	"	"
Jabón	"	"	"	"
Garbanzos	"	"	"	"
Alubias	"	"	"	"
Minerales de todas clases	"	"	"	"
Maíz y sus harinas	"	"	"	"
Sebo fundido y en rama	"	"	"	"
Trigo y sus harinas	"	"	"	"
Vinagre	"	"	"	"
CUARTO GRUPO				
Carruajes de todas clases	Uno	1'00	1'25	1'50
Madera de pino en tablones	Cada 10	0'10	0'15	0'20
Pianos y armoniums	Uno	0'40	0'60	0'80
Bicicletas y motocicletas	Una	0'10	0'15	0'20
QUINTO GRUPO				
Uva de embarque en barmiles y cajas de fruta frescas o secas o de almendras	Cada 5 bultos	0'03	0'05	0'07

Queda prohibido almacenar en los tinglados cerrados, abonos de todas clases, estopas, virutas de madera y serrín de corcho y esparto en rama.

El almacenaje de mercancías en los tinglados, se rige por su actual Reglamento aprobado por Real orden de 19 de Marzo de 1881.

Almería 5 de Marzo de 1922.—V. B. El Presidente, Antonio Iribarne.—El Secretario Contador, G. Rueda.

Tarifa de ocupación de superficie en los tinglados abiertos o cobertizos

POR METRO CUADRADO Y DIA	
Desde el 2.º día al 10.º	0'03 Pts.
Desde el 10.º al día 30.º	0'05 »

Tarifa de ocupación de superficie en los muelles descubiertos

POR METRO CUADRADO Y DIA	
Por los tres primeros días	0'00 Pts.
Desde el 4.º día al 10.º	0'02 »
Desde el día 10 al día 30.	0'03 »

Tarifa para peso público de la Báscula puente y Báscula de mano

BASCULA PUENTE	
Por una jornada de ocupación de la báscula.	20'00 Pts.
Por media jornada de idem.	12'00 »
Por una hora de ocupación de la báscula.	4'00 »
Por cada pesada suelta.	0'15 »

BASCULA DE MANO

Por cada día.	8'00 Pts.
---------------	-----------

Tarifa para el servicio de Buzos

Por la ocupación de los buzos durante una jornada completa.	100'00 Pts.
Por media jornada.	50'00 »
Por un cuarto de jornada.	25'00 »

Nota: El personal que se ocupe en el funcionamiento de los aparatos de buzos se designará por el señor Ingeniero Director de las obras y lo pagará el que solicite el servicio.

Tarifa de entrada de buques en el puerto de Almería y permanencia en el mismo

Derechos por buque y día

Buques menores de 80 toneladas	Dique de Levante y Arden de Costa Levante		Dique de Poniente y Arden de Costa Poniente	
	De Atraque	De Amarraje	De Atraque	De Amarraje
Desde 81 a 100	00'00	00'00	00'00	00'00
101 a 250	2'00	1'00	1'50	0'50
251 a 500	4'00	2'00	3'00	1'00
501 a 750	6'00	3'00	4'50	1'50
751 a 1.000	8'00	4'00	6'00	2'00
1.001 a 2.000	10'00	5'00	7'50	2'50
2.001 a 4.000	12'00	6'00	9'00	3'00
4.001 a 10.000	16'00	8'00	10'50	3'50
Desde 10.001 en adelante	25'00	12'50	12'50	4'50
	30'00	15'00	15'00	10'00

Nota.—Están exentos de este arbitrio, los buques que

se dediquen a la pesca. Los buques que entren de arribada forzosa, o por averías o por mal tiempo. Los de turismo recreo y los de guerra tanto nacionales como extranjeros.

Este arbitrio lo pagará el Consignatario del buque y recaudará el Comisario de Muelles, cuyo funcionario tirará diariamente a la Presidencia de la Junta un recibo el que consignará: Los buques que han entrado en el puerto, sus nombres y nacionalidades, tonelaje de arqueo y nombre del Consignatario.

Los ingresos los verificará directamente en la cuenta corriente que tiene la Junta en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, presentando el resguardo del ingreso en la Secretaría de la Junta para su toma de razón.

Tarifas para el servicio de la grúa flotante

Por una jornada completa	500'00 Ptas.
Por 3/4 de jornada	450'00 »
Por 1/2 jornada	400'00 »
Por un 1/4 de jornada	350'00 »
Por cada hora de la jornada ordinaria	100'00 »

Los gastos que se ocasionen con el traslado de la grúa al sitio donde tenga que prestar el trabajo serán de cuenta del arrendatario, así como el de los obreros que se ocupen en el traslado.

El tiempo empezará a contarse desde que la grúa tante empiece a trasladarse.

El arrendatario será responsable de los daños que sufra el aparato cuando este realice el trabajo en las debidas condiciones.

Tarifa para el servicio de las gruas del Puerto

CRUAS DE MANO	
Por trabajar una grúa chica, una hora en jornada ordinaria	2'00 Ptas.
Por idem idem en jornada extraordinaria	3'00 »
Por cada hora de alquiler de la grúa grande que hay en el Dique de Poniente	12'50 »
Por idem idem en jornada extraordinaria	15'00 »

GRUAS ELECTRICAS

Por una hora de trabajo en jornada ordinaria.	25'00 Ptas.
Por media jornada ordinaria.	45'00 »
Por una jornada ordinaria.	80'00 »
Por una hora en jornada extraordinaria.	10'00 »

El personal que se ocupe del manejo de las gruas de mano serán de cuenta del arrendatario. El de las gruas eléctricas serán dependientes de la Junta.

Tarifa para los establecimientos de bebidas, bares, cafés y casas de comidas que previa autorización pongan mesas en la zona del puerto.

Por cada mesa y día de ocupación.	0'25 Ptas.
-----------------------------------	------------

Tarifa para vendedores ambulantes en la zona del puerto

Por cada día de trabajo	0'15 Ptas.
Por cada día festivo	0'25 »

Tarifa para la instalación de kioscos para la venta de bebidas y sustancias alimenticias

Por cada año	1.000 Ptas.
--------------	-------------

Almería 5 de Marzo de 1922.—V. B. El Presidente, Antonio Iribarne.—El Secretario Contador, Guillermo Rueda.

Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO

Por el presente se hace público que la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad abre una información por término de treinta (30) días naturales a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Toda persona que se crea interesada en las tarifas de arbitrios que se publican pueden informar sobre ellas en las oficinas de la Secretaría de expresada Junta, sitas en el Parque de Alfonso XIII núm. 10, principal, todos los días hábiles desde las quince y media a las diez y siete horas (des de las tres y media a las cinco de la tarde), pues así lo fengo acordado en decreto de esta fecha.

Almería 15 de septiembre de 1922.—El presidente de la Junta, Antonio Iribarne.

Baños de mar templados

Diana

LEA V. Diario de Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

tas por cada sección electoral, de los electores que forman los tres grupos indicados en el artículo 33 de la ley.

Alcalde multado

El señor gobernador civil de la provincia, a propuesta de inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, ha multado en doscientas cincuenta pesetas al alcalde de Baeza, por infracción del Reglamento de Policía Sanitaria.

Debuts en el León D'or

Anoche tuvo lugar en el elegante salón de este establecimiento el debut de la notable pareja de baile «Las Colombineas» aplaudidas artistas que confirmaron ante el público almeriense la fama de que venían precedidas, escuchando muchos y merecidos aplausos.

Completa el espectáculo la aplaudida canzonetista «Nory» de cuyo mérito no es preciso hablar por ser artista ya conocida de nuestro público por haber actuado en la temporada anterior en este mismo salón.

Consideramos un verdadero acierto la contrata de estas artistas.

Café Restaurant Suizo

En el bar de este restaurant (mirada por la calle Tenor Iribarne), se sirven vinos de todas clases y cerveza fresca con alimentos variados.

Buen estomago

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el elixir de Saz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estomago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Se necesitan operarios

Se les asegura trabajo y se paga el 70 por 100 de aumento en la mano de obra a oficiales competentes para la construcción de pavimentos en la fábrica de José Vicente Castillo.

Salchicheria

Magra fresca de cerdo. Morcilla butifarra longaniza y demás artículos frescos se venderán desde el domingo, 17, en adelante. Tocino sin sal a 2 pesetas 50 céntimos kilo. Añejo, 3 pesetas kilo. Salchicheria y carnicería. Paseo del Príncipe.

Máquinas de escribir

Se dan lecciones a domicilio, se limpian y arreglan toda clase de desperfectos en máquinas de escribir de todos los sistemas. Asesorios para las máquinas «Yost», cintas para todas las máquinas.

Para informes, Plaza de Canalejas, número 3.

Establecimientos benéficos Guardias para hoy: Hospital provincial.—Médico, don José Cordero Sorros; practicante, don Juan de Haro.

Reten de cinco a siete.—Practicante, Aurelio Díaz. Casa de Socorro La Obrera.—Practicantes de servicio, don Rafael Arcos Panigua y don Felipe Martín Gómez.

Todos los días, de 10 a 11, consulta general por el médico don Serafín de Torres Bernabé, y consulta especial de enfermedades de la vista, todos los días, a igual hora a cargo del médico director, don José Cordero.

Detenido

La Guardia civil de los Molinos de Viento, ha detenido a Manuel González Tijeras, que se hallaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de este partido.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, espúos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De sa 4. Calle Eduardo Pérez, 7

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicio Almería-Melilla. El vapor TINTORÉ saldrá el día 29.

Servicio Almería-Barcelona. El vapor ANDALUCÍA saldrá el día 25, con escala en Valencia.

Servicio Almería-Sevilla. El vapor ALHAMBRA saldrá el día 25, con escalas en Melilla y Ceuta.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

Indian 7 HP

con side-car, modelo 22, con equipo eléctrico completo, vendo.

Emilio Ortiz, Reyes Católicos, 5, Almería.

Vapores fruteros

De Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para Londres

El vapor «Garonne» se encuentra en puerto a la carga.

Para más informes, a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

VAPORES FRUTEROS

DE ALFREDO RODRIGUEZ



Para Gottemburgo, Stokolmo y puertos de Suecia

El vapor HISPANIA del Svenska Lloyd cargará hacia el 25 del corriente.

Para Christiania y demás puertos de Noruega

El STROMBOLI de la Thoresen Linie cargará hacia el 23 del corriente.

Informará su agente Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

Antiguo tinte del AGUILA DE ORO de Granada

Primera casa de España en su género

SUCURSAL: CALLE DE CASTELAR, 2. ALMERIA



Se ha establecido un servicio nuevo y rápido de tintorería en Lavados al seco con maquinarias modernas.

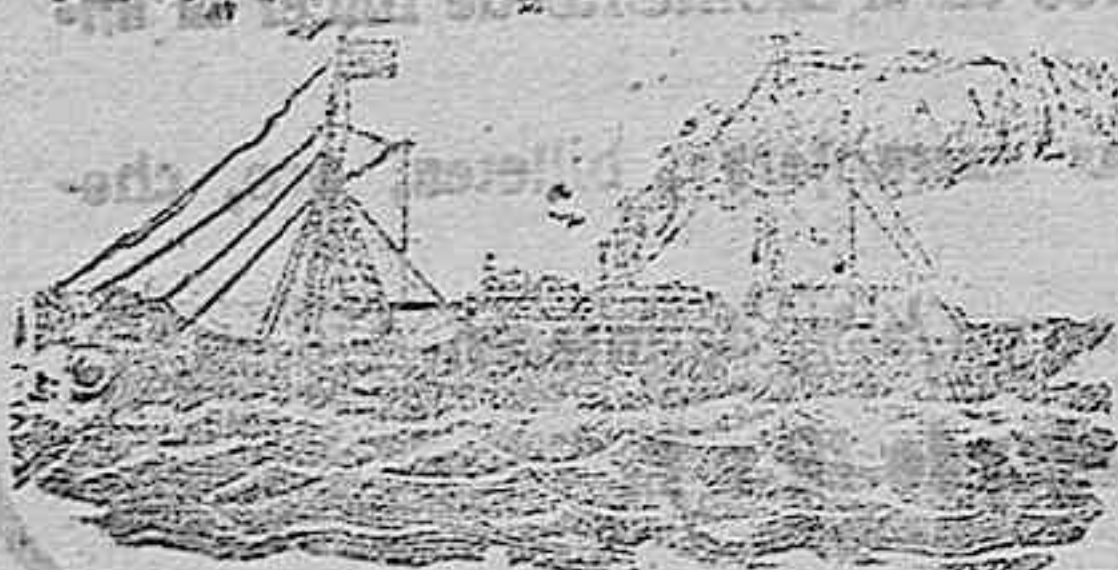
PLANCHADO mecánico de cuellos y puños a 10 céntimos.

Especialidad en lutos

Calle de Castelar 2 ALMERIA

Frente a la tienda de encajes de doña María! CELERIDAD — PERFECCION — ECONOMIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico Transatlántico de la «Cosulich» Societa Triestino Navigazione

SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Octubre

de 1922, admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase:

ENTERO 450 pesetas, incluso impuestos

MEDIO 235 " " "

CUARTO 127'50 " " "

Nota.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.— Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.— Boulevard, 59

Advertisement for wine makers (VINICULTORES!) with text about sulfite treatment and prices.

Advertisement for the best writing machine (LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR) Continental, with an illustration of the machine and contact information for Manuel Gonzalez Ayuso.

Advertisement for French mail steamers (Vapores correos franceses) with details about routes to Brazil and Argentina, and contact information for Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Advertisement for Glaxo baby food, highlighting its benefits for infants during summer months.

Advertisement for marine insurance (SEGUROS MARITIMOS) by La Unión y El Fenix Español, with contact information for Salvador Romero e Hijo.

Advertisement for a transport agency (Agencia de transportes marítimos y terrestres) managed by José Garcia Cruz.

Advertisement for Keating disinfectant, listing various pests it kills like ants, fleas, and lice.

Advertisement for Swiss Bollería (SARNA) and a urology clinic (VIAS URINARIAS) with contact information for Juan Garcia Cadenas.

Advertisement for a carpentry and cabinet-making workshop (TALLER DE CARPINTERÍA y EBANISTERÍA) managed by José Garcia Cruz.

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
 Mas de 4000 instalaciones
 funcionando en España.
 A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID
 En Almería: Sres. AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe

Alberto Noguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios sin COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca

SALORT

que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios.

Se liquidan 600.000 barriles
 a ptas. 0'90 las cien duelas

Parque de Alfonso XIII 28.

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.
 Apartado 584. MADRID.

En Almería: Sres. AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

BAÑOS DIANA

Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una espléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Baleario.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

FRANCISCO MORENO FERRER

Conde Offaia, 22. — ALMERIA

"MIRADOR"

Café - Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE CERVECERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndolo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS
Servicio a domicilio. Encargos, avisando con anticipación
 Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Campra.
 Sitio el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de éste, el sitio de moda.
PASEO SAN LUIS, 10. — ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
 Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en los capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
 En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3
 " " " " tres meses 3 1/2
 " " " " seis " 4
 " " " " un año 4 1/2

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario

Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotorapia

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27. — ALMERIA.

Leche condensada

«La Holandesa Española», abricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCE-

SORES DE ROSALES Y ULLIBARRI, TIENDAS, 4

Instalaciones

Y REPARACIONES de gas, electricidad, timbres y motores

Kiosco de las Palmeras, Boulevard, Teléf. 142

FRANCISCO SEGADO

Este kiosco no es sucursal de ningún establecimiento

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal) Calidad especial extra

Se venden

Casa de

FRANCISCO ROMERO

ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 268. ALMERIA

Se reciben en la Administración de DIARIO DE ALMERIA, esquelas hasta las 4 de madrugada.

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
 Madera de Oporto Maderas Gallegas
 Arcos Catalanes Puas y Varas
 SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Martínez Campos, 18. — ALMERIA

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gergal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. — Calle de Majadores, núm. 25.

Sarna

Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

A Carol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Dr. Compañi Entendades de los ojos

De la Sociedad Española de olistas del pecho. MIGUEL GARCIA ALGARRA

Entendades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Moderan instalación RAYOS X. Terriza, número 15.

Constru de 2 a 4. 21 y de 3 a 5.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS

venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 21.

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos :-: